Expte.72318 LA PLATA, 4 de abril de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 12210

ARTICULO 1º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a la modificación de la leyenda emplazada en el monumento que se encuentra en la Plaza Mitre de la Localidad de City Bell, en la intersección de las calles 464 y 14B, sustituyendo “Caídos en Malvinas “ por “Héroes de Malvinas”.

ARTICULO 2º: De forma.